

#CRISISNELTEPJF

División afecta al Tribunal

**TRES MAGISTRADOS
BUSCAN LA RENUNCIA
DE REYES RODRÍGUEZ**

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La nueva división en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) afectó ayer la operatividad de la Sala Superior, que se vio obligada a cancelar su sesión para llevarla a cabo hoy a las 17:00 horas.

Tres magistrados de la Sala Superior (Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata Pizaña) han mostrado su desacuerdo con la forma de llevar la batuta por parte del magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón.

Los tres magistrados hicieron público su rechazo a los acuerdos de Reyes Rodríguez al no participar hace tres días en la presentación del informe anual ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Los magistrados publicaron una imagen desayunando a la hora del informe.

Incluso, según fuentes consultadas por **El Heraldo de México**, diferir la sesión podría deberse a que los tres magistrados buscan la renuncia a la presidencia del TEPJF.

Esta no sería la primera vez se dé la renuncia de un ma-

gistrado presidente. En 2019, la magistrada Janine Otálora Malassis renunció al cargo de presidenta del máximo tribunal electoral del país; en 2021, tras la presión de cinco magistrados, el magistrado José Luis Vargas Valdez renunció al mismo encargo.

Ayer, el área de comunicación del TEPJF indicó que la sesión se llevaría a cabo a las 12:00 horas de este miércoles, como comúnmente se realiza.

Pasadas las 12:00 horas, fue notificado que la sesión se difería para las 13:00 horas.

Sin embargo, a las 13:44 horas de ayer, el área de comunicación informó que la sesión se difería para el día de hoy a las 17:00 horas. ●



29

ASUNTOS
QUEDARON
SIN RESOLU-
CIÓN.

3

MAGISTRA-
DOS, EN
CONTRA DEL
PRESIDENTE.

SIENTAN
HISTORIAL

- En dos ocasiones, los presidentes del Tribunal han dejado el cargo.
- En ese caso fueron Janine Otálora Malas- sis y José Luis Vargas Valdez.
- Actualmente solo hay cinco magistrados de siete que deben integrar el Pleno



NOTIFICA-
CIÓN DE
SUSPENSIÓN
DE LA SE-
SIÓN

Aviso: La sesión pro- gramada para hoy se difiere para el día de mañana, jueves 7 de diciembre.



FOTO: ESPECIAL



● **TRABAJO.** Los magistrados del Tribunal Electoral no han alcanzado los consensos necesarios.

